



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 001 Aguadas

Estado No. 104 De Miércoles, 10 De Julio De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17013311200120200003503	Otros Procesos	Libardo Arias Davila	Elsa Milena Arias Arias	09/07/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Segundo: Inadmitir La Citada Demanda, Por Lo Dicho En La Parte Sustancial De Este Proveído, Y Prevenir A La Parte Actora, Que Dispone Del Plazo De Cinco (5) Días Para Ser Corregida, So Pena De Ser Rechazada.

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 10 de julio de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS ALBERTO LOPEZ GALVIS

Secretaría

Código de Verificación

26a79aa8-f8b7-4b18-8d25-f0f41668b04c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 001 Aguadas

Estado No. 104 De Miércoles, 10 De Julio De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17013311200120230000200	Procesos Verbales	Dora Luz Gomez Tobon	Herederos Indeterminados Del Causante Jorge Wilson Lopez Murillo	09/07/2024	Auto Ordena - Previamente A Dar Curso A La Petición De Partición Adicional, Se Dispone Librar Oficio Al Banco Davivienda, Para Que Nos Suministre El Saldo Total Que Posee La Cuenta De Ahorros Nro. 085100045526 A Nombre Del Finado Jorge Wilsón López Murillo, Quien Tenía La Cédula De Ciudadanía 75.050.111.

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 10 de julio de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS ALBERTO LOPEZ GALVIS

Secretaría

Código de Verificación

26a79aa8-f8b7-4b18-8d25-f0f41668b04c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 001 Aguadas

Estado No. 104 De Miércoles, 10 De Julio De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17013311200120230014200	Procesos Verbales	Henry Patiño Martínez Y Otro	Edilma Rodriguez Jimenez, Maria Lucia Rodriguez Jimenez, Celia Jimenez Garzón, Nibia Jimenez Patiño, Maria Julieta Jimenez Ruiz, Maria Cira Jimenez Jaramillo, Eugenio Rodriguez Jimenez	09/07/2024	Auto Concede - Primero: Concede El Amparo De Pobreza Solicitado Por El Señor Marino Jiménez Patiño, Para Seguir Actuando En Este Litigio.

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 10 de julio de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS ALBERTO LOPEZ GALVIS

Secretaría

Código de Verificación

26a79aa8-f8b7-4b18-8d25-f0f41668b04c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 001 Aguadas

Estado No. 104 De Miércoles, 10 De Julio De 2024



17013311200120230014200	Procesos Verbales	Henry Patiño Martínez Y Otro	Edilma Rodriguez Jimenez, María Lucia Rodriguez Jimenez, Celia Jimenez Garzón, Nibia Jimenez Patiño, María Julieta Jimenez Ruiz, Maria Cira Jimenez Jaramillo, Eugenio Rodriguez Jimenez	09/07/2024	Auto Concede - Sobre La Renuncia Del Poder Que Hace El Gestor Judicial Que Asesoraba Al Actor, No Se Advierte Que Haya Acreditado Que Le Hizo Saber De Dicha Renuncia A Su Prohijado Como Lo Exige El Cuarto Inciso Del Artículo 76 Ibídem; Sin Embargo, Por Sustracción De Materia, Al Haber Solicitado El Otorgamiento Del Amparo De Pobreza, Se Considera Que Ya Tuvo Conocimiento De Tal Hecho; En Consecuencia, Se Acepta La Renuncia Del Abogado Henry Patiño Martínez, Para Seguir Auspiciando Al Demandante En Este Conflicto Familiar.
-------------------------	-------------------	------------------------------	--	------------	---

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 10 de julio de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS ALBERTO LOPEZ GALVIS

Secretaría

Código de Verificación

26a79aa8-f8b7-4b18-8d25-f0f41668b04c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 001 Aguadas

Estado No. 104 De Miércoles, 10 De Julio De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17013311200120240008200	Acción Popular	Maria Lucila Palacio Y Otros	Sura E.P.S. -	09/07/2024	Auto Ordena - La Respuesta Suministrada Por La Eps Sura, Se Ordena Incrustar Al Expediente Electrónico Y Dejar A Disposición De La Parte Actora Para Los Fines Pertinentes
17013311200120240011200	Acción Popular	Natalia Bedoya Betancur	Cooperativa Caficultores Aguadas	09/07/2024	Auto Ordena - En Consecuencia, Se Dispone Anexar Dicho Informe Al Legajo Constitucional Referido, Y Se Deja A Disposición De Los Involucrados Para Los Fines Pertinentes.

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 10 de julio de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS ALBERTO LOPEZ GALVIS

Secretaría

Código de Verificación

26a79aa8-f8b7-4b18-8d25-f0f41668b04c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 001 Aguadas

Estado No. 104 De Miércoles, 10 De Julio De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17013311200120240012000	Ordinario	Anyelina Lisseth Isaza Calvo Y Otro	Asociacion Civica Antena Parabolica Aguadas Asocapa Aguadas, Hernando Valencia Aguirre	09/07/2024	Auto Fija Fecha - En Esa Medida, Y Acatando Lo Reglado En El Artículo 77 De La Obra Procesal Del Trabajo Y De La Seguridad Social, Se Fija El Día 01 De Agosto De 2024 A Las 2:30 P.M, Par Efectuar La Audiencia Prevista En Dicha Normativa.
17013311200120240013300	Acción Popular	Gerardo Alonso Herrera Hoyos	Cooperativa De Profesionales Ltda Cooprocál	09/07/2024	Auto Ordena - La Audiencia Se Programa Para El Martes 23 De Julio Próximo A Las 02:00 P.M., Y El Link Para La Conectividad Se Encuentra Al Inicio De Este Auto.

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 10 de julio de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS ALBERTO LOPEZ GALVIS

Secretaría

Código de Verificación

26a79aa8-f8b7-4b18-8d25-f0f41668b04c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 001 Aguadas

Estado No. 104 De Miércoles, 10 De Julio De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17013311200120240014600	Acción Popular	Natalia Bedoya Betancur	Piononos Trukky	09/07/2024	Auto Ordena - La Audiencia Se Programa Para El Jueves 23 De Julio Próximo A Las 02:30 P.M., Y El Link Para La Conectividad Se Encuentra Al Inicio De Este Auto.
17013311200120240015900	Acción Popular	Natalia Bedoya Betancur	Sercofun Caldas Ltda , Sercofun Los Olicvos Pacora	09/07/2024	Auto Ordena - En Síntesis, Las Peticiones Instadas Por La Quejosa, Se Niegan.

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 10 de julio de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS ALBERTO LOPEZ GALVIS

Secretaría

Código de Verificación

26a79aa8-f8b7-4b18-8d25-f0f41668b04c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 001 Aguadas

Estado No. 104 De Miércoles, 10 De Julio De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17013311200120240015900	Acción Popular	Natalia Bedoya Betancur	Sercofun Caldas Ltda , Sercofun Los Olicvos Pacora	09/07/2024	Auto Ordena - Sin Embargo, Se Desprende Del Petitorio La Imposibilidad Que La Abogada María Amilbia Villa Toro, Pueda Representar Judicialmente A La Demandante En Este Amparo Constitucional, Debido Al Permanente Acompañamiento Que Le Debe Brindar A Su Esposo Por Su Delicado Estado De Salud; Por Lo Que Se Acepta La Excusa Presentada, Y Se Procede A Nombrar Su Reemplazo.

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 10 de julio de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS ALBERTO LOPEZ GALVIS

Secretaría

Código de Verificación

26a79aa8-f8b7-4b18-8d25-f0f41668b04c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 001 Aguadas

Estado No. 104 De Miércoles, 10 De Julio De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17013311200120240017500	Otros Procesos	Maria Gladys Gonzalez Lopez Y Otro	Maria Doris Gonzalez López	09/07/2024	Auto Rechaza - Primero: Rechazar Por Falta De Competencia, La Demanda De Rescisión Por Lesión Enorme, Adelantada Por La Señora María Gladys González López, En Su Condición De Apoyo Judicial De La Señora María Blanca López Arias, Frente A La Señora María Doris González López

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 10 de julio de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS ALBERTO LOPEZ GALVIS

Secretaría

Código de Verificación

26a79aa8-f8b7-4b18-8d25-f0f41668b04c